



ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA-----

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, siendo las **trece horas del día martes diecisiete de febrero de dos mil veintiséis**, con fundamento en los Artículos 6, 26 fracción I, 27 fracción III, 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, en el Cubículo del Diputado Presidente, ubicado al interior del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; reunidos la Diputada y los Diputados integrantes para llevar a cabo la Décima Primera sesión ordinaria de la **“COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE”** de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, misma que estará conformada por los siguientes: Diputada María Aurora Villeda Temoltzin y Diputado Silvano Garay Loredó como Diputados Vocales y Diputado Emilio De la Peña Aponte, como Presidente de la Comisión Integrantes de esta Comisión.-----

Por lo que, el Diputado Presidente solicita al secretario técnico proceda al **PASE DE LISTA**, haciéndose constar que en este acto se encuentran presentes la totalidad de la y los Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria; acto seguido, el Diputado designado como Presidente con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para sesionar. Enseguida, el Diputado presidente solicita al secretario técnico proceda a dar lectura al Orden del Día que se abordará durante la Presente Sesión, la cual, se integra de los siguientes puntos: -----

1. PASE DE LISTA; -----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; -----
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
4. MINUTA INFORMATIVA DE LA ETAPA ESTATAL DEL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA “LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA”; CONVOCADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA Y, TURNADA A ESTA COMISIÓN; --

5. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTA COMISIÓN: --**6. ASUNTOS GENERALES; -----****7. CLAUSURA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE. -----**

Dado a conocer el **ORDEN DEL DÍA**, el Diputado Presidente procede a someterlo a consideración y votación de los integrantes de esta Comisión, resultando ***aprobado por unanimidad de votos.*** -----

Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente pide al secretario dar lectura al punto número cuatro del orden del día. -----

Con el Permiso de los Diputados miembros de la Comisión, doy cuenta de lo siguiente: -----

- I. Que el pasado jueves 12 de febrero de la presente anualidad mediante el turno fue turnada a esta Comisión, copia del oficio 4507/LXVI, que dirige el Licenciado Fernando Jara Soto, Secretario de servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el cuál remite al Congreso del Estado de Tlaxcala la copia del Acuerdo N° 480, que contiene la Convocatoria del XXIV Certamen Estatal y Nacional de Oratoria "Licenciado Benito Juárez García 2026". -----
- II. Dada la naturaleza del contenido de la copia del oficio remitido a esta Comisión; y en consecuencia de la convocatoria al Certamen XXIV que convoca el Congreso del Estado de Oaxaca. Esta Comisión junto a sus integrantes ha decidido convocar a la realización de la Etapa Estatal de este certamen, el próximo viernes 20 de marzo del presente año, en el Patio Vitral ubicado al interior de este recinto legislativo, evento que nos permitirá encontrar un representante que participará en la celebración de este evento en su etapa nacional, a celebrarse el 27 de marzo de la presente anualidad.-
- III. De acuerdo con el contenido de la Convocatoria del XXIV Certamen Estatal y Nacional de Oratoria "Licenciado Benito Juárez García 2026"; la bases mediante las cuales esta comisión convoca para la realización de la etapa estatal son: Primero; llevar a cabo esta etapa en fecha previa al Certamen

Nacional; Segundo; que la etapa nacional se llevará a cabo en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ubicado en Calle 14 Oriente #1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; Tercero, que por extracción de esta, podrán participar todos los jóvenes tlaxcaltecas de 19 a 29 años de edad, y será el primer lugar de esta etapa estatal quien representará a Tlaxcala en el Certamen Nacional, razón por la cual esta comisión ha decidido celebrar un evento de nivel para garantizar la mayor competencia y conocimiento que brinde esta experiencia a las juventudes tlaxcaltecas; Cuarto, para abrir este espacio a todo joven tlaxcalteca interesado en participar, la Comisión ha decidido abrir el registro de inscripciones del martes 24 de febrero al viernes 13 de marzo del presente año, mismo que se hará de conocimiento público mediante convocatoria abierta y difusión a través de medios de comunicación, digitales y plataformas de redes sociales en la entidad; Quinto, que la etapa estatal contará con eliminatoria y final, tal como se indica en las bases del XXIV Certamen Nacional; Sexto, esta Comisión, convocará a un jurado de expertos, conformado por número impar que se apegara a los criterios a calificar establecidos; Séptimo, que de los temas del certamen se contemplaran para esta etapa estatal, temas específicos pertenecientes a la categoría D, aunados a los temas definidos para la etapa nacional; Octavo, de los premios y reconocimientos, esta Comisión ha decidido otorgar al primer, segundo y tercer lugar los siguientes estímulos económicos en el orden indicado anteriormente: 10,000 (diez mil pesos), 5,000 (cinco mil pesos) y 2,500 (dos mil quinientos pesos), al considerar que este es un evento formativo de las juventudes y considerando que esto sea tomado como un aliciente para su formación y profesionalización de sus ideas.-----

Una vez que el Secretario Técnico de la Comisión de Juventud y Deporte informó a la comisión de los trabajos pronosticados para la Etapa Estatal Tlaxcala, el próximo viernes 20 de marzo de la presente anualidad en el marco de la Celebración del XXIV Certamen Nacional de Oratoria "Licenciado Benito Juárez García 2026", el Diputado Presidente cedió el uso de la voz a los integrantes de la Comisión a efecto de externar lo que a su interés convenga sobre el informe rendido en la sesión, al



no existir comentario alguno, el Diputado Presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

Una vez desahogado el cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente pidió al secretario técnico continuar con el desahogo del quinto punto del orden del día. -

Para desahogar el quinto punto del orden del día, el secretario técnico de la comisión hizo uso de la voz, a lo que externó lo siguiente: "A partir del día doce de febrero, solo se ha recibido el turno del asunto en comento a cargo de la comisión, y hasta la fecha de emisión de la convocatoria en la oficina del Diputado Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte. -----

Una vez desahogado el punto número cinco del orden del día, el Diputado Presidente procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

-
El Diputado Presidente procedió a desahogar el punto número seis, **ASUNTOS GENERALES** concediendo el uso de la palabra a los Diputados que así lo pidan, al no existir ningún comentario y una vez agotado el Orden del Día propuesto, el Diputado Presidente declara que **siendo las catorce horas del día martes, diecisiete de febrero de dos mil veintiséis**, se declara **legalmente clausurada** la Décima Primera Sesión Ordinaria de la "**COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE**", levantándose la presente Acta por duplicado para constancia, en la hora y fecha antes señaladas, firmando todos los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.-----



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

ATENTAMENTE


DIPUTADA MARÍA AURORA VILLEDA
TEMOLTZIN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE


DIPUTADO SILVANO GARAY
LOREDO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE


DIPUTADO EMILIO DE LA PEÑA
APONTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE